



Día Internacional de Protección de Datos Personales



28 | ENERO | 2016

Sede: Museo Nacional de Antropología, Auditorio Jaime Torres Bodet. Dirección: Av Paseo de la Reforma y Calzada Gandhi S/N, Col. Chapultepec Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11560 Ciudad de México, D.F.

Horario: 9:00 a 20:00 hrs.

Hora	Actividad	Detalle
9:00-9:30	Registro de asistentes	
9:30-10:15 (45 minutos)	Inauguración	
10:15-10:30 (15 minutos)	Receso	
10:30-11:15 (45 minutos)	Conferencia Magistral: ¿A dónde va Europa?: Legislando los derechos fundamentales de privacidad y protección de datos (Quo vadis Europe? Legislating the fundamental rights of privacy and data protection)	Jacob Kohnstamm, Chairman of the Dutch Data Protection Authority. (Confirmado)
11:15-11:30 (15 minutos)	Receso	
11:30-12:30 (1 hora)	Panel 1. Robo de identidad: uso indebido de los datos personales.	<p>Objetivo: Reflexionar sobre los daños económicos, de reputación y seguridad, que puede causar el delito de robo de identidad a las personas que son víctimas del mismo, y qué acciones tomar para prevenirlo.</p> <p>Ponentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Mario A. Di Constanzo Armenta, Presidente de la CONDUSEF. (Confirmado) Ciro Humberto Ortiz Estrada, Comisario General, División Científica (Policía Cibernética) de la Comisión Nacional de Seguridad. (Confirmado) Miguel Julio Rodríguez Villafañe, Presidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho de la Información y de la Comunicación (Argentina). (Confirmado) Daniel Korn, Director de Relaciones Institucionales de Microsoft Latinoamérica (EUA). (Confirmado)
12:30-13:00 (30 minutos)	Premiación del Concurso para desarrollar una aplicación para teléfonos inteligentes que pondere el riesgo de proporcionar datos personales a partir de su estimación económica, y permita concientizar sobre la importancia de su protección.	<p>Objetivo: Entrega de la segunda parte del premio al equipo ganador del concurso y presentación de la aplicación ganadora.</p> <p>Participantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> María Patricia Kurczyn Villalobos, Comisionada del INAI e integrante de la Comisión de Normatividad de Datos Personales. Vanessa Amaya Uribe, integrante del jurado del concurso y Coach Senior en Proyectos de Desarrollo de Software de CECoaching. Representante del equipo ganador.
13:00-14:00 (1 hora)	Panel 2. La protección de datos personales en el nuevo sistema de justicia penal: derechos de la	Objetivos: Deliberar sobre las implicaciones que tiene para la privacidad y protección de datos personales la



Día Internacional de
Protección
de **Datos Personales**



28 | ENERO | 2016

Hora	Actividad	Detalle
	<p>víctima u ofendido a la justicia y protección de su privacidad.</p>	<p>implementación del nuevo sistema de justicia penal, y las medidas que tendrán que tomarse para disminuir los riesgos a estos derechos.</p> <p>Participantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dante Preisser Rentería, Titular de la Unidad de Apertura Gubernamental, de la Procuraduría General de la República. (Confirmado) 2. Julieta Morales Sánchez, Directora del Centro Nacional de Derechos Humanos, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (Confirmada) 3. Senadora Laura Angélica Rojas Hernández. (Confirmada) 4. Sergio Jaime Rochín del Rincón, Presidente de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. (Confirmado) 5. Pablo Palazzi, Abogado experto en protección de datos personales (Argentina). (Confirmado)
<p>14:00-14:30 (30 minutos)</p>	<p>Premiación de los concursos: Primer Concurso Nacional de Dibujo Infantil, Así me cuido en la red; Primer Concurso Nacional para Videobloggers, ¡Peligro!, caíste en la red: privacidad en la era de la información, y El arte es público, tus datos personales no.</p>	
<p>14:30-16:00 (1 hora y 30 minutos)</p>	<p>Comida libre</p>	
<p>16:00-17:00 (1 hora)</p>	<p>Panel 3. Libertad de expresión y otros límites del derecho a la protección de datos personales: casos prácticos.</p>	<p>Objetivos: Reflexionar sobre la coexistencia de otros derechos fundamentales con el derecho a la protección de datos personales y sus implicaciones.</p> <p>Ponentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Senador Alejandro Encinas Rodríguez. (Confirmado) 2. Ana Cristina Ruelas Serna, Oficial del Programa de Derecho a la Información de Artículo 19 en México y Centro América. (Confirmada) 3. Gerardo Rodríguez Sánchez de Lara, Profesor de la Universidad de las Américas, Puebla, especialista en temas de seguridad nacional. (Confirmado) 4. Rafael Estrada Michel, Director del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE). (Confirmado) 5. Laura Nahabetián Brunet, Gerente de División Derechos Ciudadanos, Ciudadanía Digital, de



Hora	Actividad	Detalle
		<p>la de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) (Uruguay). (Confirmada)</p>
<p>17:00-18:00 (1 hora)</p>	<p>Panel 4. El futuro del tratamiento de datos personales: Internet de las cosas y otras tecnologías.</p>	<p>Objetivo: Conocer cómo se procesan los datos personales cuando objetos cotidianos quedan conectados a Internet a través de redes fijas e inalámbricas, y los retos que ello implica para la protección de los datos personales y la privacidad.</p> <p>Ponentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Senador Zoé Robledo Aburto. (Confirmado) 2. Olivia Andrea Mendoza Enríquez, Investigadora INFOTEC. (Confirmada) 3. Andrés Velázquez, Fundador y Presidente de MaTTica. (Confirmado) 4. Markus B. Heyder, VP and Senior Policy Counselor of Centre for Information Policy Leadership (Estados Unidos). (Confirmado) 5. Nelson Remolina Angarita, Director del GECTI y del Observatorio Ciro Angarita Barón sobre la Protección de Datos Personales (Colombia). (Confirmado)
<p>18:00-19:30 (1 hora y 30 minutos)</p>	<p>Panel 5. Protección de datos Personales y privacidad en menores de edad: educación para la protección.</p>	<p>Objetivo: Intercambiar ideas respecto de la importancia de difundir el derecho de protección de datos personales en los menores de edad, a fin de ir generando una cultura de la protección desde la corta edad.</p> <p>Ponentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Representante de la Secretaría de Educación Pública. (por confirmar) 2. Diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán, Presidente de la Comisión de Derecho de la Niñez. (Confirmado) 3. Elva Leonor Cárdenas Miranda, Directora General de Protección a la Infancia del DIF. (Confirmada) 4. Mónica González Contró, Abogada General de la UNAM. (Confirmada) 5. Jorge Flores Fernández, Fundador y Director de Pantallas Amigas (España). (Confirmado) 6. Parry Aftab, Abogada experta en temas de la infancia, regulación y mejores prácticas cibernéticas, cyberbullying, cibercrimen y privacidad (Estados Unidos de América). (Confirmada)
<p>19:30-19:45</p>	<p>Clausura</p>	